acordaron se le remita dha letra
que esta a favor de D. Martin Ruy de te
gada depositario de los reales efectos
del Real Consejo de la Camara sobre
D. Antonio Fe Rocarnalla del Conse
jo de su Mag.d en sala de millones y pa
ra ello se despache propio para que
la entregue a dho D. Gaspar Romano
y traiga recibo della y se le pague el
propio que la llevare y para lo que
se ajustare se despache libranza so
bre dhos adarrios asi lo acordaron =
asimesmo dixeron que oi dho dia an recebi
do una carta orden del Rº Regidor de
la ciud.d de Murcia en que por ella ordena
a esta Ciud.d en que por todo este mes pon
ga en arca en dha ciud.d quinientos y cin
quenta y dos mil setecientos y cinquenta y tres
mrs que esta Ciud.d esta deviendo de los reales
servicios de millones de su acopiamiento y vi
ta por este ayuntamiento acordaron que se aga
la cobranza de lo que deven los vs y se
baya remitiendo el dinero a dha car
ca y se le pague al verdadero los vs reales
que trai de salario asi lo acordaron fir
maron

[illegible] Mº Pinedo [illegible]
[illegible] Juan Muñoz [illegible]
[illegible]
Juan Sanchez Casas